



Factura: 001-003-000000918



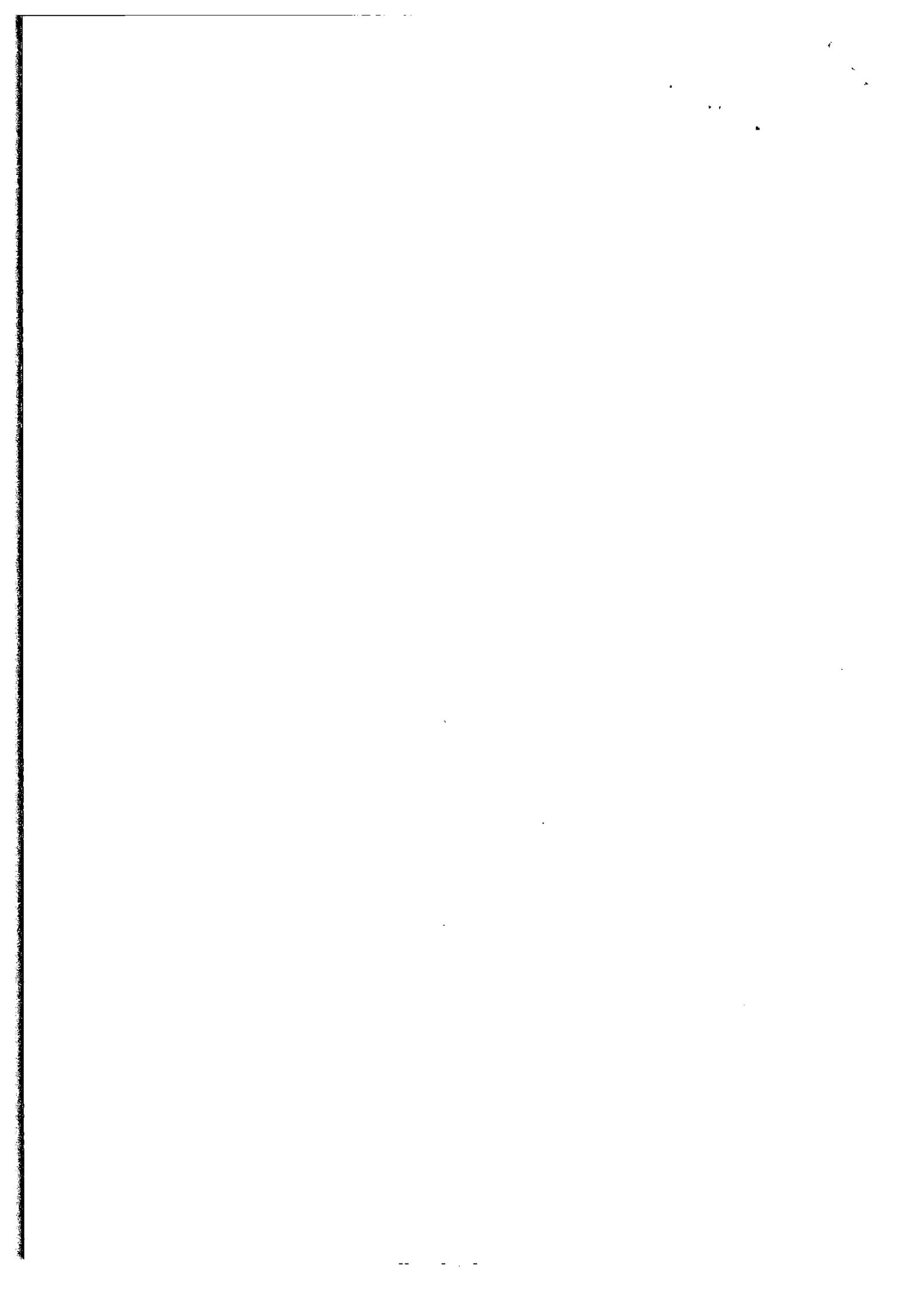
20200901081C00382

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901081C00382

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE JULIO DEL 2020, (13:17).

NOTARIO(A) CARRASCO PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI
NOTARÍA OCTOGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Guayaquil, 17 de Junio del 2020



Señora
Jenifer Pamela Sellan Carpio,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INDUQUIM S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO (5) AÑOS**, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social.

La compañía INDUQUIM S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Rodrigo Moran Nuques, Notario Quincuagésimo Sexto del Cantón Guayaquil, el día diecisiete de Junio del año dos mil veinte; e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Lucia, el día dieciocho de Junio del mismo año.

Extiendo la presente nota de nombramiento con la autorización expresa de la Junta General de Accionistas reunida en esta fecha.

Atentamente,

Sr. Luis Omar Carvajal Espinoza
C.I.: 092157717-7
Secretario Ad-Hoc

En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INDUQUIM S.A.,
Guayaquil, 17 de Junio del 2020.

Atentamente,

Jenifer Pamela Sellan Carpio
C.I.: 092131854-9



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón
SANTA LUCÍA



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
SANTA LUCÍA**

Razón de Inscripción

25

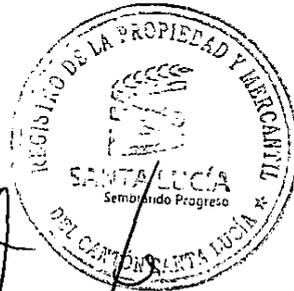
Con fecha veinticinco de Junio del dos mil veinte, bajo el número: 14 del Libro SUJETOS MERCANTILES del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO: Que hace la COMPAÑIA INDUQUIM S.A., en Junta General Universal de Accionistas, celebrada el día diecisiete de Junio del dos mil veinte, tuvo el acierto de designarla a la señora JENIFER PAMELA SELLAN CARPIO, como PRESIDENTA, por el lapso de CINCO años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual; con reconocimiento de firma y rubrica ante la Notaría Quincuagésima Sexta del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Rodrigo Gastón Morán Nuques, el veinticinco de Junio del dos mil veinte.-

Clave Catastral.-
S/N

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 14
Fecha de Repertorio: jueves, 25 de Junio de 2020, 16:44:28

[Signature]
AB. ESMILZINIA ZAMBRANO MORALES.
LA REGISTRADORA (E)

RESPONSABLE.-
FATIMA



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido
Guayaquil, 2 Junio 2020



[Signature]
Dr. Piero Thomas Avca / Vincenzi Carrasco
NOTARIO LXXXI CANTON GUAYAQUIL

Administración 2019 - 2023

Calles Nicolás Martínez y Antonio Saa
Teléfono: (04) 2709175
Email: municipiosta@gadsantalucia.gob.ec
www.gadsantalucia.gob.ec